



Proyecto Especial Complejo Arqueológico Chan Chan

El Ministerio de Cultura, a través del PECACH, integra las acciones de investigación arqueológica, conservación, promoción y uso social del Complejo Arqueológico Chan Chan.

Estas acciones - junto a la participación de la comunidad - contribuyen a la preservación y valoración del monumento y su contexto, así como al fortalecimiento de la identidad cultural de los peruanos.



Chan Chan es declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1986.



El equipo de trabajo es multidisciplinario conformado por: ingenieros, arquitectos, arqueólogos, conservadores, historiadores, antropólogos, licenciados en turismo, fotógrafos, topógrafos, asistentes y auxiliares.



La Unidad Ejecutora 009: La Libertad del PECACH ejecuta dos proyectos de inversión pública en el conjunto amurallado Chayhuac An. Uno, orientado a la recuperación del sector sur, y el otro, a la recuperación del sector norte. Las actividades que se contemplan en el expediente técnico se dividen en tres componentes:

Investigación arqueológica



Conservación



Sensibilización y difusión



En el año 2017, el PECACH ejecuta en paralelo cinco proyectos de inversión pública, donde se realizan trabajos de investigación arqueológica, conservación, sensibilización y difusión de las edificaciones: Huaca Toledo y los conjuntos amurallados Chayhuac An (sector Norte y Sur), Utzh An (Gran Chímú) y la estructura intermedia Martínez de Compañón.

